



## SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F., a 19 de septiembre de 2006.

CIRCULAR No. 284

### CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTES

Como resultado de la supervisión realizada para la validación de la información de los recorridos de verificación de propaganda electoral en las vialidades y elementos del equipamiento urbano que se realizaron en atención a la Circular 262, se observó que en 35 vialidades se encontraron inconsistencias entre la propaganda reportada originalmente y la verificada por el personal de oficinas centrales de entre 1 y 131 muestras.

Por tal motivo, instruyo a las Direcciones Distritales I, IV, VI, XVI, XVII, XXIX, XXX y XXXII para realizar nuevamente los recorridos en las vialidades donde se detectaron dichas inconsistencias.

Por su parte, las Direcciones Distritales II, IX, XVIII, XXIII, XXV, XXVI y XXXIX deberán recorrer nuevamente todas las vialidades de primer y segundo orden donde reportaron originalmente que no se había detectado propaganda.

Para la realización de estos nuevos recorridos se deberán observar los siguientes aspectos:

1. Se utilizarán los criterios para los recorridos de verificación de propaganda electoral, que les fueron remitidos con mi similar No. 262.
2. Los formatos a utilizar serán los anexos a la Circular No. 262.
3. Se deberá convocar a los representantes de los partidos políticos e invitar a los consejeros electorales distritales.
4. Los recorridos se deberán realizar entre el 20 y el 25 de septiembre, y las actas y formatos correspondientes deberán ser remitidas a esta Secretaría Ejecutiva, por conducto de la UCAOD a más tardar a las 18:00 horas del 26 de septiembre de 2006.

- 2 -

5. En todos los recorridos deberán participar los Coordinadores Distritales acompañados de los Secretarios Técnicos Jurídicos correspondientes.
6. Les reitero que los responsables de la coordinación de estos trabajos son los Coordinadores Distritales y que los Secretarios Técnicos Jurídicos deben validar toda la información contenida en las actas y formatos.

No omito señalar la trascendencia que guardan estos trabajos para el Instituto, por lo que les solicito que los trabajos se realicen con el mayor de los cuidados posible.

Se anexa listado de inconsistencias detectadas durante la supervisión.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO EJECUTIVO  
LIC. OLIVERIO JUAREZ GONZÁLEZ

c.c.p. DR. ISIDRO CISNEROS RAMÍREZ.- PRESIDENTE DEL CONSEJO GÉNERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-PRESENTE.  
CC. CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- PRESENTES.  
LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARENA RODRÍGUEZ.- DIRECTOR EJECUTIVO DE ASOCIACIONES POLÍTICAS. PRESENTE,  
LIC. FEDERICO OSORIO ESPINOSA - TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.- PRESENTE

OJG/POE/BVM/JAT.